

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

7 MAY 2014

EX. N° 634 / **VISTOS** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

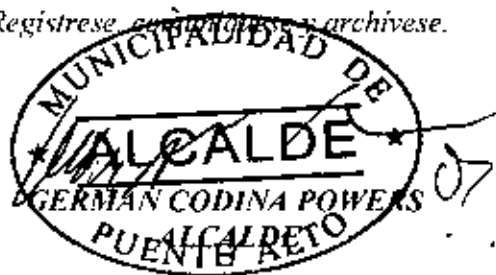
CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 10 Kit de teléfonos satelitales y recarga de minutos por 12 meses.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 17989 de fecha 25 de Abril de 2014 emanada de la **Dirección De Administración Municipal**.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 10 Kit de teléfonos satelitales y recarga de minutos por 12 meses, apruébese bases técnicas y administrativas.

Regístrese, cuéntese y archívese.



DICOM/DAF/AD/0/esp/mfl.-